ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 16 día del mes de abril del año 2019 siendo las 10H00 se reúnen en las oficinas de la compañía PREVECIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A., los siguientes accionistas:

- Juan Sebastian Loaiza por sus propio y personales derechos, propietario de 264 acciones ordinarias y normativas de US$1.00 cada una, por un valor total de US$ 264.00.
- Esteban José Andrade Barahona por sus propios y personales derechos, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 cada una, por un valor total de US$ 264.00.
- Esteban Andrade Andrade por sus propios y personales derechos, propietario de 272 acciones ordinarias y normativa de US$ 1.00 cada una, por un valor total de US$ 272.00.

Una vez verificada la presencia del 100% del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad y de conformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver el informe de los administradores y del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**
3. **Resolver respecto de la elección del Comisario, para el período de un año del ejercicio económico 2019.**
4. **Resolver respecto de la elección de Gerente General y de Presidente de la compañía.**

Preside la Junta el señor Juan Sebastian Loaiza y actúa en calidad de Secretario el señor Esteban Andrade Andrade. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver el informe de los administradores y del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2018.**

Por intermedio de secretaria se dan lectura a los informes del administrador y del Comisario por el periodo económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Luego de una corta deliberación, la junta resuelve aprobar los informes, con la abstención de los accionistas administradores. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**

Por intermedio de secretaria se da lectura de los Estados Financieros. Las utilidades de la compañía han llegado a la suma de US$ 151,33 Se pone a consideración de la Junta el destino del resultado. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad el aprobar los estados financieros, así como retener el monto total de utilidad del ejercicio para que se asigne a la cuenta de "Utilidades retenidas".

3. **Resolver respecto de la elección del Comisario, para el período de un año del ejercicio económico del 2019.**

Toma la palabra el señor Esteban Andrade y propone el nombre de la señora María Caridad Jácome, a fin de que actúe como Comisario para el periodo 2019. Luego de una breve deliberación, la moción es aceptada por la Junta.

4. **Resolver respecto de la elección de Gerente General y de Presidente de la compañía.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que hay la necesidad de designar a Gerente General y Presidente de la compañía, para lo cual se mociona a los señor/a Cristina Andrade Barahona como Gerente General y al Señor Esteban Andrade Andrade como Presidente de Presidente de la compañía.

La junta delibera por un momento y resuelve designar a la señora Cristina Andrade Barahona como Gerente General de la compañía y al señor Esteban Andrade Andrade como Presidente de la misma. Así mismo se autoriza para que por medio de secretaría se realicen las gestiones necesarias para perfeccionar la decisión de la Junta.

Juan Sebastian Loaiza
Presidente / Accionista

Esteban Andrade Andrade
Secretario / Accionistas

Esteban Andrade Barahona
Accionista